

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. David Blanco Zabala, Ministro de Finanzas, se ausenta del país en misión oficial a las ciudades de Washington D.C., Estados Unidos de Norte América, para asistir a la Reunión preliminar del "Club de París.", a París-Francia a la Reunión Anual del Grupo Consultivo del Banco Mundial para Bolivia "Club de París", y a otras ciudades europeas en las que se cumplirán reuniones de carácter económico-financieras, del 6 al 19 de marzo de 1990.

Que se hace necesario para el normal desenvolvimiento del Despacho de Finanzas, designar Ministro interino, mientras dure la ausencia del titular, de conformidad con el D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Finanzas interino al Lic. Luis Fernando Terrazas Salas, Subsecretario de Recaudaciones Tributarias, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa años.

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA